



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR013-N-141-2024 servicio DE SUMINISTRO, RECARGA E INSTALACIÓN DE EXTINTORES, PROGRAMA IMSS BIENESTAR, EJERCICIO 2024, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 29 FRACCIÓN III, 33, Y 33 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO.

En el Municipio de Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca, siendo las **10:00** horas del día **03 de octubre de 2024**, se reunieron en el aula de usos múltiples de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Boulevard Guadalupe Hinojosa de Murat número 327, código postal 71230 en el Municipio de Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca; el servidor público representante del área contratante, con objeto de llevar a cabo la apertura del acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como a lo establecido en el punto 4 de la Convocatoria antes mencionada.

En uso de la palabra el Encargado de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento Ing. Juan Alberto Sanpedro Suarez quien es autoridad competente para presidir el presente acto, de conformidad con los Artículos 134 párrafos 6 y 7 Constitucional, 9 y 37 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en relación al Artículo 3 Fracción II del Reglamento de la referida Ley, Artículo 8 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, en correlación con el numeral 5.3.8 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios y quien preside este evento, dio la bienvenida e hizo la presentación de los servidores públicos, declarando formalmente iniciado el mismo.

Se comunica a los interesados que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto.

Quien preside el acto, fue asistido por el **REPRESENTANTE DEL ÁREA TÉCNICA.**

Se procedió a acceder a la bóveda de CompraNet a fin de verificar el envío y en su caso la recepción de preguntas presentadas constatándose que existen preguntas por este medio de acuerdo al siguiente reporte del sistema

La imagen es una captura de pantalla de la interfaz web de CompraNet. En la parte superior, se ve la barra de navegación con el logo de CompraNet y el nombre de usuario "Juan Manuel Hernández Carmona". A la izquierda hay un menú de navegación con opciones como "ComprasNet", "Expediente", "Procedimiento", "Datos Relevantes de Contratos", "Consultas", "Registro Empresarial de CompraNet", "Proveedores Impedidos y sancionados", "Avisos y notificaciones", "Panel" y "Ayuda". El contenido principal muestra un "Listado de Preguntas" con una barra de búsqueda y un botón "Carga masiva". La tabla tiene las siguientes columnas: Núm., Licitante, Tipo de aclaración, Sección de la convocatoria, Aclaración, Electrónica, Fecha de envío y Res. Se muestran tres preguntas de Sergio Paulo Santiago Ruiz.

Núm.	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Electrónica	Fecha de envío	Res.
1	SERGIO PAULO SANTIAGO RUIZ	TÉCNICO	TECNICO	1.- EL DOCUMENTO ANEXO TÉCNICO APARECE EN BLANCO	SI	30/09/2024 17:54	
2	SERGIO PAULO SANTIAGO RUIZ	TÉCNICO	CALIDAD	2.- EN EL APARTADO DE MI PROPOSICIÓN EN LA PARTE DE CALIDAD EN DOS INCISOS APARECE COMO DOCUMENTOS SEGUN CORRESPONDAN, ¿A QUE SE REFIERE CON NUESTRA PARTE ENTENDEMOS QUE ESTA RELACIONADO CON EL DOCUMENTO ANEXO TÉCNICO QUE APARECE EN BLANCO	SI	30/09/2024 17:54	
3	SERGIO PAULO SANTIAGO RUIZ	ECONÓMICO	PREPOSICION ECONOMICA	3.- EN EL APARTADO DE MI PROPOSICIÓN ECONOMICA NOS INDICA SUBIR UN ARCHIVO EN EXCEL, ¿ESE DOCUMENTO NOS LOS PROPORCIONAN A TRAVES DE CORREO ELECTRONICO O BIEN NOSOTROS TENEMOS QUE DISEÑAR ESE FORMATO?	SI	30/09/2024 17:54	



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR013-N-141-2024 servicio DE SUMINISTRO, RECARGA E INSTALACIÓN DE EXTINTORES, PROGRAMA IMSS BIENESTAR, EJERCICIO 2024, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 29 FRACCIÓN III, 33, Y 33 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO.

La convocante con fundamento en el artículo 33 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, NO se efectúan precisiones a las bases de la Convocatoria.

En cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 45 sexto párrafo y 46 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y a los numerales 3.2 y 4. de la Convocatoria, se procedió a dar lectura a las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, las cuales se transcriben íntegramente con el nombre del licitante que las formula y sus respectivas respuestas, anexándose al expediente de esta licitación en este acto como se indica a continuación:

Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
SERGIO PAULO SANTIAGO RUIZ	TÉCNICO	TECNICO	1.- EL DOCUMENTO ANEXO TÉCNICO APARECE EN BLANCO	SE ACLARA AL LICITANTE QUE DEBERÁ DIRIGIRSE EN EL APARTADO DE AVISOS EN SISTEMA COMPRANET. ACLARANDO AL LICITANTE QUE DICHO DOCUMENTO SE TRATA DEL ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.
SERGIO PAULO SANTIAGO RUIZ	TÉCNICO	CALIDAD	2.- EN EL APARTADO DE MI PROPOSICIÓN EN LA PARTE DE CALIDAD EN DOS INCISOS APARECE COMO DOCUMENTOS SEGÚN CORRESPONDAN, ¿A QUÉ SE REFIERE CON SEGÚN CORRESPONDA?, DE NUESTRA PARTE ENTENDEMOS QUE ESTA RELACIONADO CON EL DOCUMENTO ANEXO TÉCNICO QUE APARECE EN BLANCO	SE ACLARA AL LICITANTE QUE ES INCORRECTA SU APRECIACIÓN, LA REFERENCIA A QUE ALUDE, SE TRATA DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA SEÑALADOS EN LOS DIVERSOS NUMERALES EN LOS CUALES DEBERÁ FORMULAR SU PROPUESTA TÉCNICA Y ANEXAR SU DOCUMENTACIÓN EN EL SISTEMA COMPRANET ES DECIR DE ACUERDO A LOS NUMERALES 2.1, 2.2. O 2.3 SEGÚN CORRESPONDA.
SERGIO PAULO SANTIAGO RUIZ	ECONÓMICO	PREPOSICION ECONOMICA	3.- EN EL APARTADO DE MI PROPOSICIÓN ECONÓMICA NOS INDICA SUBIR UN ARCHIVO EN EXCEL, ¿ESE DOCUMENTO NOS LOS PROPORCIONAN A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO O BIEN NOSOTROS TENEMOS QUE DISEÑAR ESE FORMATO?	SE ACLARA AL LICITANTE QUE DEBERÁ ANEXAR SU PROPUESTA ECONÓMICA EN FORMATO EXCEL Y PDF CUMPLIENDO CON EL FORMATO ESTABLECIDO PARA TAL EFECTO EN ANEXO 7 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.

De acuerdo a lo previsto en el artículo 46 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se procede a informar al licitante que la fecha límite para formular las preguntas que consideren necesarias en relación con las respuestas efectuadas, será el día 04 DE OCTUBRE DE 2024, HASTA LAS 14:00 HORAS correspondiente a la fecha de reanudación de la presente acta.

Se hace la observación que por parte del Área de Auditoría Interna de Desarrollo y Mejoras de la Gestión Pública; de Quejas, Denuncias e Investigaciones se tuvo conocimiento sin participación en la presente acta.

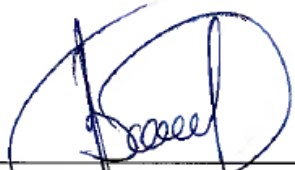
Así mismo, se informa que no hubo participación por parte de la Jefatura de Servicios Jurídicos.

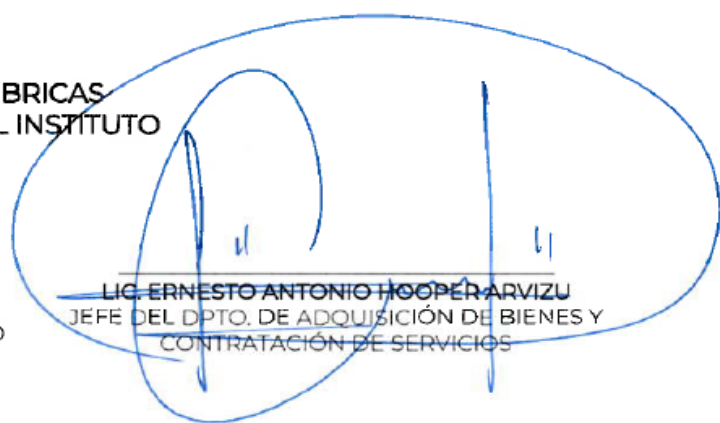


ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR013-N-141-2024 servicio DE SUMINISTRO, RECARGA E INSTALACIÓN DE EXTINTORES, PROGRAMA IMSS BIENESTAR, EJERCICIO 2024, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 29 FRACCIÓN III, 33, Y 33 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO.

Después de dar lectura a la presente Acta, y no habiendo otro asunto que tratar, se da por SUSPENDIDA el ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES a las bases de la licitación al rubro citada, siendo las 11:00 horas del mismo día y año, levantando la presente acta para los efectos legales conducentes y para debida constancia, con fundamento en el artículo 33 Bis último párrafo y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, firmando al margen y al calce del presente documento, las personas que en ella participaron, informándoles que podrán consultarla a través del sistema electrónico de compras gubernamentales (CompraNet <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>)

RUBRICAS
POR EL INSTITUTO


ING. JUAN ALBERTO SANPEDRO SUAREZ
ENCARGADO DE LA COORD. DE ABASTECIMIENTO
Y EQUIPAMIENTO


LIC. ERNESTO ANTONIO COOPER ARVIZU
JEFE DEL DPTO. DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS


ING. JUAN ALBERTO TORRES BAUTISTA
JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS